



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de octubre de 2007.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	8.846,6	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	533,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	533,7
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.263,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.263,1
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.673,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	5.440,2
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	21.598,8
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	21.633,2
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	32.956,2
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	32.956,2
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	63.053,4
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	100.261,9
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	65.087,4
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	102.314,3
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	107.190,8
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	107.190,8
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	16.508,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	15.888,9
					a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	16.508,8
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	15.888,9
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	98.299,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	91.975,8
					a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	98.299,8
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	91.975,8
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	98.697,9
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	106.658,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	146.572,1
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	183.377,6
	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	146.774,5				
	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	266.205,8				
	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	146.774,5				
	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	332.682,1				
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	6.394,9	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	17.113,1	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	6.394,9	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	25.798,6	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	35.224,0	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	51.176,4	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	14.446,1	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	17.421,9	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	64.467,3	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	77.433,0	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	93.866,5	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	171.373,4	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	42.668,1	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	53.112,8	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	61.331,3	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$duplicado]	1.757,0	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$atención] (1)	-	
				a) Cargo Fijo [\$duplicado]	347,0	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	62.428,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	2.822,8
					a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	61.480,7
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.316,5
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	48.776,5
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	5.745,3
					a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	53.636,6
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	6.794,0
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	355.894,0
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	11.869,5
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	436.404,9
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	16.204,6
	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	469.814,1				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	20.427,1				
	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	767.712,2				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	45.990,9				

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	404.363,4 14.926,6	
			mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	625.650,4 17.950,3		
			mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	697.207,2 22.114,5		
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	952.281,5 46.902,7		
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	559.740,7 32.705,9	
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	559.740,7 32.705,9	
				Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial		a) Cargo fijo [\$/documento] b) Costo de envío [\$/atención] (2)	198,6 -
				Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes		N.1 Suministros individuales, colectivos y redes en B.T. N.2 Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección] b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1 Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	20.576,6			
		O.2 Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	46.995,6			
		O.3 Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	67.079,5			
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1 Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	2.727,0 8.665,6			
		R.2 Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	5.297,9 52.574,1			
		R.3 Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	5.294,5 55.202,7			
		R.4 Medidor trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.304,4 61.196,0			
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo		a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	183,2			
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1 Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	18.170,4 870,6			
		T.2 Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	21.520,9 1.479,0			
		T.3 Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	24.881,1 1.170,0			
		T.4 Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	34.012,0 1.938,2			
		T.5 Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	98.040,6 4.410,4			
		T.6 Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	85.818,4 4.787,0			
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1 Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	128.996,3 7.088,1			
		U.2 Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	133.382,5 10.101,5			
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1 Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.944,2			
		V.2 Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	6.267,6			
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1 Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	5.126,7 17.316,5			
		X.2 Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.096,9 53.439,5			
		X.3 Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.096,9 61.399,2			
		X.4 Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.618,2 69.492,9			

**VALORES INCLUYEN IVA**

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.